



DEFENSORÍA DEL PUEBLO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

REPORTE 02/2026

Monitoreo Defensorial del Estado de Excepción



Todas y todos somos
Defensores del Pueblo

Contenido

| | |
|--|---|
| 1. Introducción..... | 3 |
| 2. Monitoreo de la conflictividad y el ejercicio de derechos humanos | 3 |
| 2.1. Verificaciones defensoriales..... | 3 |
| 2.2. Puntos de bloqueo | 4 |
| 2.3. Operativos de desbloqueo de carreteras y personas arrestadas | 5 |
| 2.4. Personas heridas y/o fallecidas | 7 |
| 2.5. Reporte de obstaculización o agresiones a la prensa | 7 |
| 3. Balance general de la jornada..... | 7 |

1. Introducción

Ante la emisión del Decreto Supremo N° 5636 de fecha 20 de junio de 2026, mediante el cual se declara Estado de Excepción en el territorio nacional, ratificado por la Asamblea Legislativa Plurinacional el 21 de junio de 2026, la Defensoría del Pueblo en su calidad de Institución Nacional de Derechos Humanos, reconocida con el estatus A por la Global Alliance of National Human Rights Institutions (GANHRI), en observancia de los Principios de París (pluralismo, independencia y eficacia)¹, presenta su segundo reporte preliminar sobre el estado de excepción, en cumplimiento de su mandato constitucional y legal previsto en los artículos 218 y 222 de la CPE y la Ley N° 870.

Este segundo reporte describe los resultados de las acciones de monitoreo, verificación y seguimiento permanente realizadas por la Defensoría del Pueblo sobre las medidas implementadas durante la vigencia del Estado de Excepción, con el propósito de precautelar el respeto de los derechos y garantías constitucionales de la población.

2. Monitoreo de la conflictividad y el ejercicio de derechos humanos

2.1. Verificaciones defensoriales

Durante la jornada del 21 de junio de 2026, la Defensoría del Pueblo realizó 24 acciones defensoriales relacionadas con el monitoreo de la conflictividad social y la verificación de derechos humanos en distintos puntos del país.

Tabla 1. Acciones defensoriales

| FECHA | DEPARTAMENTOS | ACCIÓN DEFENSORIAL MONITOREO | CANTIDAD |
|--------------|---|------------------------------|-----------|
| 21-06-2026 | LA PAZ COCHABAMBA ORURO SANTA CRUZ BENI | PROCESOS DE DESBLOQUEO | 16 |
| | | PUNTOS DE BLOQUEO | 3 |
| | | VERIFICACIÓN DE CELDAS | 1 |
| | | VISITA NOSOCOMIO | 1 |
| | | ESTACIONES DE SERVICIO | 3 |
| TOTAL | | | 24 |

Fuente. Defensoría del Pueblo, 21 de junio de 2026

Se realizó verificaciones in situ en tres puntos de bloqueo: a) en el departamento de La Paz: ex Fábrica de Vidrio de Río Seco (El Alto) y en la carretera a Copacabana y b) en el departamento de Cochabamba: entre los municipios de Villa Tunari y Shinaota.

¹ <https://ganhri.org/paris-principles/>

Asimismo, se monitoreó procesos de desbloqueo. En el departamento de La Paz: a) El Alto: sector Apacheta, carretera a Copacabana (ex parada 8), carretera a Laja, la Terminal Interprovincial de El Alto y b) en La Paz, la zona de Lipari y Huajchilla. En el departamento de Oruro, se verificó las carreteras de Oruro-Caracollo, Oruro-Potosí, Oruro-Cochabamba, Oruro-La Paz y el tramo Caracollo-Panduro-Konani. En Santa Cruz, se monitoreó las acciones realizadas por el Comando Departamental de la Policía, en el departamento.

Finalmente, con el propósito de precautelar los derechos de la población y realizar seguimiento a la atención institucional brindada en el contexto de la conflictividad, se realizaron tres tipos de verificaciones: a) en estaciones de servicio ubicadas en Ventilla, Senkata (El Alto) y Trinidad, b) en las celdas de la FELCC de La Paz y c) en el Hospital del Norte de El Alto.

En la FELCC de La Paz, no se evidenció la existencia de personas arrestadas, detenidas o aprehendidas, como consecuencia de la vigencia del D.S. 5636 del 20 de junio.

2.2. Puntos de bloqueo

Según la Administradora Boliviana de Carreteras² al inicio de la jornada del 21 de junio, aun existían 31 puntos de bloqueo en cuatro departamentos (11 menos que en la jornada pasada): 9 en Cochabamba, 7 en Oruro, 14 en La Paz, 1 en Santa Cruz

Departamento de Santa Cruz

La noche del 20 de junio, aun persistían los bloqueos de San Julián y Ascensión de Guarayos. Sin embargo, durante la jornada se desbloquearon de forma pacífica las localidades de San Julián y Guarayos (Cerrogrande).

Departamento de Cochabamba

El reporte de 21 de junio de la ABC daba cuenta de 9 puntos de bloqueo (3 menos que la jornada del 20 de junio): a) cruce Ivirgarzama – Chimoré, b) Chimoré – Villa Tunari, c) límite Santa Cruz (puente Lágrimas), d) San Jacinto Paracti, e) Villa Tunari- Espíritu Santo, f) Colomi-Sacaba, g) Puente Espíritu Santo – San Jacinto, h) Puente Lágrimas- Cruce Ivirgarzama, i) Paracti – Colomi.

Según reporte de la Defensoría del Pueblo, en la región del Chapare, el Municipio de Colomi declaró cuarto intermedio por 72 horas y levantó el punto de bloqueo. Sin embargo, aún persisten al menos 7 puntos de bloqueo en los siguientes municipios: a) Entre Ríos (Puente Río Ichilo y Bulu Bulu), b) Puerto Villarreal (Puente Ivirgarzama), c) Chimoré (Puente Ñ y UMOPAR), d) Shinaota (Ibuelo y Qinchamuqu), e) Villa Tunari (Castillo y Antawaqana).

²² <https://www.facebook.com/photo?fbid=1449169180572914&set=pcb.1449169420572890>

Por otra parte, se observan puntos con resguardo policial y/o militar para viabilizar la transitabilidad y evitar nuevos bloqueos, en: a) carretera que une Cochabamba y Oruro - Puente de Parotani en el municipio de Sipe Sipe, y b) puente del Río Kora ubicado entre los municipios de Sipe Sipe y Vinto.

Departamento de La Paz

Según el reporte de la ABC, en la mañana del 21 de junio se reportaron 14 puntos de bloqueo (5 menos que la jornada pasada), en las localidades de: a) Guaqui – Desaguadero, b) cruce Tiahuanacu - Guaqui, c) Laja -Tambillo, d) salida Viacha – Botijlaca, e) Botijlaca – cruce colegio Laura, f) salida Achiri – salida Berenguela, g) Río Mauri – Charaña, h) cruce Río Seco – Laja, i) Patamanta – Huarina, j) salud Vichaya – Salida Ichiri, k) cruce Caracollo – retén San Pedro, l) límite Depto. Oruro – cruce Caracollo, m) cruce Luribay – límite Depto. Oruro, n) salida Caquiaviri – salida Vichaya

Durante la jornada de 21 de junio, la Defensoría verificó la existencia de algunos bloqueos en la ciudad de El Alto: sector ex Fábrica de Vidrio en El Alto, carretera a Laja, carretera a Copacabana, Apacheta y Qhella Qhella. En la carretera a Desaguadero, se verificó al menos 3 bloqueos, en el sector de nominado La Culata, Kilómetro 7 y el sector de la K'hasa.

Departamento de Oruro

La ABC reportó la existencia de 7 puntos de bloqueo (2 menos que la jornada pasada) en: a) límite Dpto. La Paz - Cruce Calhuasi, b) límite Depto. Cochabamba – límite Depto. La Paz, c) Confital, límite Cochabamba, d) cruce Patacamaya Lacka, e) puente Río Desaguadero – límite Depto. La Paz, f) Pongo confital, g) Bombeo – Pongo, g) Nuevo Porvenir – Cosapa, h) entrada Macha Tomaycuri.

Sin embargo, al final de la tarde, ya no existía ningún punto de bloqueo. Y se observó puntos con resguardo policial y/o militar para viabilizar la transitabilidad, en las localidades de Caracollo y Konani.

2.3. Operativos de desbloqueo de carreteras y personas arrestadas

Operativos policiales y militares de desbloqueo

La mayor parte de los operativos de desbloqueo identificados durante la jornada del 20 y 21 de junio, se realizaron sin uso de la fuerza. Esto debido a que las personas movilizadas no ofrecieron resistencia o porque los puntos de bloqueo ya se encontraban abandonados.

A continuación, describimos algunos de estos casos identificados por la Defensoría del Pueblo:

- 20 de junio, carretera Cochabamba – Santa Cruz, sector de Cruce Aguirre (Sacaba), funcionarios de la Policía, fueron atacados con piedras

lanzadas desde la parte alta de un cerro, lo que obligó a replegarse y reorganizar el operativo³

- 21 de junio, carretera La Paz – Desaguadero (Kilómetro 7, sector Kella Kella): se registró un enfrentamiento entre las personas movilizadas y las fuerzas conjuntas de la Policía Boliviana y las Fuerzas Armadas, en el que se utilizaron gases lacrimógenos con el fin de dispersar a los movilizadas. Según autoridades policiales y militares entrevistadas por la Defensoría del Pueblo, no existen personas arrestadas o aprehendidas.

Monitoreo de personas arrestadas

Durante la jornada, la Defensoría realizó seguimiento a los casos de dos personas aprehendidas la jornada pasada (20 de junio) en Cochabamba.

Tabla 2. Personas arrestadas y/o aprehendidas en el marco del Estado de Excepción.

| N° | LUGAR | FECHA | CIRCUNSTANCIA | NOMBRE | GRUPO ETARIO | GÉNERO | SEGUIMIENTO |
|----|-----------------------------------|----------|---|-------------------------------|--------------|-----------|--|
| 1 | Sacaba - Cochabamba | 20/06/26 | Durante las tareas de despeje de vías en la carretera al oriente, a la altura de la localidad de Aguirre, el Comando Regional de Sacaba procedió a la aprehensión del ciudadano J.C. funciona Río de la empresa estatal ENDE, por presuntos actos de favorecimiento a los bloqueadores. | Juan Carlos Vargas | Adulto | Masculino | La persona fue aprehendida el 20/06/2026, por el delito de Uso Indebido de Bienes y Servicios Públicos. |
| 2 | Carretera al occidente Cochabamba | 20/06/26 | En la carretera al occidente, a la altura del kilómetro 70. Se reportó la aprehensión de una persona que portaba dinero en efectivo en sobres de colores. El detenido fue trasladado a dependencias de la FELCC ⁴ . | Marcos Antonio Mamani Limachi | Adulto | Masculino | La persona fue aprehendida el 20/06/2026, por el delito de Atentado contra la seguridad de los servicios públicos. |

Fuente. Defensoría del Pueblo, 21 de junio de 2026.

³ <https://eldeber.com.bo/pais/avanzan-operativos-desbloqueo-cochabamba-bloqueadores-emboscaron-piedras-aguirre-1781993166>

⁴ <https://eldeber.com.bo/pais/avanzan-operativos-desbloqueo-cochabamba-bloqueadores-emboscaron-piedras-aguirre-1781993166>

2.4. Personas heridas y/o fallecidas

La Defensoría del Pueblo, no tiene reportes sobre personas heridas durante las jornadas del 20 ni el 21 de junio de 2026.

Sin embargo, durante esta última jornada, se registró un accidente de una avioneta de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB), en el Cerro Sayari, cuando realizaba una inspección en la ruta que conecta Cochabamba con el occidente y que se encuentra bloqueada, pese al Estado de excepción⁵. El mismo que causó el fallecimiento de 6 personas (4 oficiales y 2 civiles). La Defensoría del Pueblo registró el caso y solicitará un Informe al Ministerio de Defensa.

Tabla 3. Personas fallecidas en el contexto del Estado de Excepción

| Nº | NOMBRE | GRUPO ETAREO | GÉNERO |
|----|---|--------------|-----------|
| 1 | My. Av. Ariel Maida Suarez | Adulto | Masculino |
| 2 | Cap. Av. Marcelo Alberto Pérez Becerra | Adulto | Masculino |
| 3 | Tte. Av. Franz Gabriel Terrazas Mollinedo | Adulto | Masculino |
| 4 | Tcnl. DEMA Cellier Vidal Pedraza | Adulto | Masculino |
| 5 | NN (civil) | Adulto | Masculino |
| 6 | NN (civil) | Adulto | Masculino |

Fuente. Defensoría del Pueblo, 21 de junio de 2026

2.5. Reporte de obstaculización o agresiones a la prensa

Durante la verificación defensorial del punto de bloqueo ubicado en la Av. Juan Pablo II, sector Ex-Fábrica de Vidrio, se conoció que un equipo de prensa habría sido retirado del lugar por personas presentes en el punto de bloqueo. La Defensoría del Pueblo realizará el seguimiento correspondiente en el marco de sus competencias de protección y defensa de los derechos humanos, con especial atención a la libertad de expresión, el acceso a la información y las garantías constitucionales⁶.

3. Balance general de la jornada.

Durante la jornada de hoy, continúa la tendencia de reducción significativa de los puntos de bloqueo de carreteras a nivel nacional. Se ha restablecido la transitabilidad en varias rutas estratégicas. Los desbloques se realizaron principalmente de forma pacífica y con resguardo policial y militar.

Los principales avances se reportaron en el departamento de Santa Cruz, donde fueron levantados los bloqueos de San Julián y Cerro Grande (Guarayos). En el departamento de Oruro, con la habilitación de la carretera Oruro–La Paz. Y en el departamento de Cochabamba, donde se despejaron varios puntos de bloqueo en las rutas hacia Oruro, Santa Cruz y Sucre.

⁵ <https://unitel.bo/noticias/seguridad/tragedia-en-sayari-seis-muertos-deja-el-siniestro-de-una-avioneta-militar-DC21546243>

⁶ https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=2142770019904026&id=100025131468345&mibextid=wwXlfr&rdid=zB9cWwYsWU0CVd68#

Sin embargo, en Cochabamba, persisten puntos de conflicto y obstrucción de vías en el “Trópico de Cochabamba”, en los municipios de Villa Tunari, Entre Ríos, Puerto Villarroel, Chimoré y Shinahota. Y en el Departamento de La Paz, en la carretera a Desaguadero y algunos sectores de la ciudad de El Alto, donde continúa la presencia de manifestantes.

La Policía Boliviana y las Fuerzas Armadas mantienen operativos de control, patrullaje y resguardo en carreteras y sectores estratégicos de La Paz, Cochabamba, Chuquisaca, Oruro y Beni para evitar la reinstalación de bloqueos.

Las actividades económicas, educativas y comerciales se desarrollaron con normalidad en la mayor parte del país. Asimismo, fueron limitadas las manifestaciones de rechazo al Estado de Excepción, concentrándose principalmente en sectores afines al “evismo” y comités de bloqueo del Trópico de Cochabamba.

Finalmente, se registró dos personas detenidas (entre el 20 y 21 de junio). Y se tuvo que lamentar el fallecimiento de seis personas en una avioneta de la FAB, cuando realizaba una inspección en la ruta que conecta Cochabamba con el occidente.

Anexos.



Verificativo realizado en el RCM-4 "Ingavi" permitió descartar versiones sobre una supuesta movilización de padres y madres de familia. La presencia de personas en el lugar respondió a rumores sobre venta de combustible, mientras la unidad militar permanece en estado de alerta ante cualquier eventualidad.



Durante el monitoreo realizado en el punto de bloqueo ubicado a la altura de la Ex-Fábrica de Vidrio, en la ciudad de El Alto, se constató el cierre de las vías mediante barricadas fijas. A las 08:30 horas se identificó la presencia de aproximadamente 15 vecinos de zonas aledañas; posteriormente, a las 09:05 horas, la concentración de manifestantes se incrementó.



La Delegación Defensorial Departamental Oruro realizó seguimiento al operativo de desbloqueo desarrollado en Caracollo con participación de efectivos policiales, apoyo militar y maquinaria de la ABC.



Verificativo realizado en el Hospital del Norte (El Alto) constató la continuidad de los servicios de consulta externa y cirugías programadas. Asimismo, se informó que el establecimiento cuenta con una reserva limitada de oxígeno, administrada de manera priorizada, mientras se aguarda la llegada de cisternas proveedoras para la reposición del suministro.



La Unidad de Coordinación Regional de El Alto verificó en la Terminal de Buses de La Paz la venta de pasajes hacia Cochabamba y Oruro. No obstante, las salidas continúan suspendidas debido a los bloqueos en las rutas, quedando sujetas al restablecimiento de la transitabilidad.



La Delegación Defensorial Departamental de Cochabamba verificó las labores de desbloqueo en Parotani y sectores aledaños, constatando la circulación de vehículos que permanecían varados.



Verificativo realizado en la Planta Senkata de YPFB permitió constatar el arribo de aproximadamente 60 cisternas con gasolina. Se informó que el combustible se encuentra en proceso de certificación de calidad, quedando pendiente la autorización para su posterior despacho y distribución.



Verificación en la FELCC Ciudad Satélite – El Alto constató que no existen personas aprehendidas ni arrestadas en el marco del Decreto Supremo N.º 5636.



DELEGACIONES DEFENSORIALES DEPARTAMENTALES Y UNIDADES DE COORDINACIÓN REGIONALES

OFICINA NACIONAL

Calle Colombia N° 440, Zona San Pedro - La Paz

(2) 2113600 - (2) 2112600

72006607

Casilla 791

LA PAZ

Edificio Lotería Nacional de Bolivia, quinto piso, Av. Mariscal Santa Cruz Nro. 525, esquina calle Cochabamba

(2) 2113588 670 07644

EL ALTO

Av. Juan Pablo II N° 75 (Altura Cruz Papal)

(2) 2153264 720 39523
 (2) 2153179
 (2) 2152352

DESAGUADERO

Av. La Paz Esq. Calle Ballivián S/N (Ex local Sulpacha)

71536984

YUNGAS - CARANAUI

Calle Tocopilla Nro. 4-B, Edificio COSAPAC, Piso 1, Zona Central

(2) 8243934 720 85410

COCHABAMBA

Calle 16 de Julio N° 680, Plazuela Constitución

(4) 4140745 717 26434
 (4) 4140751

CHAPARE

Calle Hans Grether N° 10, Villa Tunari

(4) 4136334 71725479

ORURO

Calle Soria Galvarro N° 5212 entre León y Tupiza (Plaza de la Ranchería)

(2) 5112471 71843822
 (2) 5112927

PISISA

Calle 13 s/n, Edif. Sub Alcaldía de Pisisa Bolívar planta baja, frente a la Plaza Principal

715 28393

PANDO

Calle Cochabamba N° 86, detrás del templo de Nuestra Señora del Pilar

(3) 842 3888 711 12900

BENI

Calle Félix Pinto Saucedo N° 68, entre Nicolás Suárez y 18 de Noviembre

(3) 34652200 71133372
 (3) 4652401

RIBERALTA

Av. Plácido Méndez Nro. 948 edificio Hotel Campos, entre Plácido Olaya y Cosme Gutiérrez, Zona Barrio Arroyito

73993148 73993128

SANTA CRUZ

Calle Andrés Ibáñez N° 241, entre 21 de Mayo y España

(3) 3111695 72137404
 (3) 338808

PUERTO SUÁREZ

Av. 6 de Agosto N° 29 entre La Paz y Santa Cruz (media cuadra Plaza 10 de Noviembre)

67290016 73999959

CHUQUISACA - SUCRE

Calle J.J. Pérez N° 602 Esquina Trinidad, Zona San Roque

(4) 6916115 71162444
 (4) 6918054
 (4) 6913241

MONTEAGUDO

Barrio Paraíso, Avenida Costanera, Sin Número

(4) 6473352 71280641

TARIJA

Calle Ingavi N° 789 Esq. Ramón Rojas, El Molino

(4) 6116444 71567109
 (4) 6112441

YACUIBA

Juan XXIII S/N, entre Cornelio Ríos y Martín Barroso

(4) 682 7166 73360448

BERMEJO

Av. René Barrientos Ortuño, esquina Tarija S/N

71535365

POTOSÍ

Av. Serrudo N° 143 casi esquina Arce, Edificio Renovación (interior)

(2) 6248047 - (2) 6120805 - (2) 6124744 71549857

LLALLAGUA

Calle Oruro N° 33 entre Bolívar y Cochabamba

(2) 5821538 71557895

VILLAZÓN

Zona Central Calle Potosí, Nro. 405, Casi Esquina Cotagaíta

71535573

Descarga el material
escaneando el código QR

